

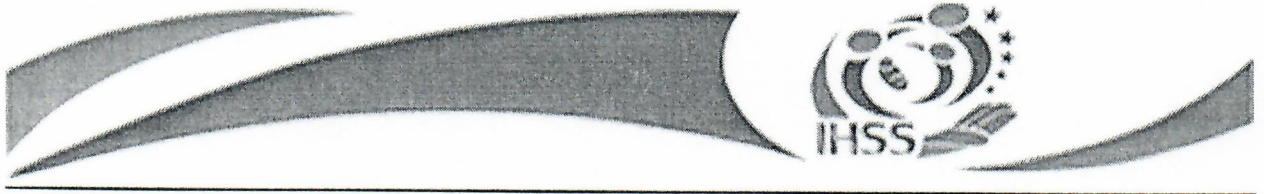


ACTA N° 2

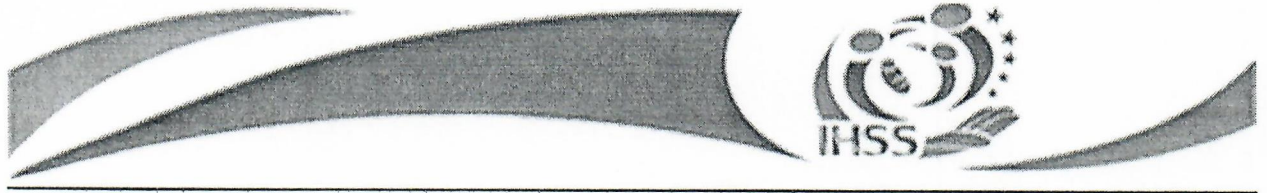
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y DE LA DOCUMENTACION, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-029-2019 "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS BIOMETRICOS PARA MARCAS DE EMPLEADOS Y EQUIPO PARA SOLUCION DE RADIO FRECUENCIA PARA EL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS"

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al veinticinco días (25) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-029-2019 "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS BIOMETRICOS PARA MARCAS DE EMPLEADOS Y EQUIPO PARA SOLUCION DE RADIO FRECUENCIA PARA EL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS", Integrada de la siguiente manera: Abogada Belkis Erazo, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Sr. Elias Elvir, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino en Representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Ingeniero Francisco Alejandro Franco y el Ingeniero Marco Vinicio Lopez, representantes de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, reunidos con el objeto de revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, de las ofertas de conformidad a las IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR asimismo de revisar, analizar y evaluar, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en la Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas de las bases de Licitación, para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se informa que mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 1484/20-12-2019 de fecha 27 de diciembre del 2019 se aprobaron las bases de Licitación. **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron Bases, las empresas que se describen: 1.- MEGATK TECNOLOGIA AVANZADA, 2.- COMUNICACIONES GLOBALES, 3.- RED ABIERTA HONDURAS S.A., 4.-GRUPO VISION SOLUCIONES INTELIGENTES, 5.-ACOSA, 6.-SOLUCIONES EN CONECTIVIDAD S.A. DE C.V., 7.-GRUPO GYT, 8.-INTERSEG, 9.- TECNOLOGIA TRANSACCIONAL, 10.- PBS HONDURAS. **TERCERO:** Que la recepción y apertura de sobres que contienen las ofertas se realizó el día lunes dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019); por la comisión nombrada para tal efecto según consta en el memorando N° 5241-DEI-IHSS de fecha 10 de diciembre de 2019 y Acta No 1 de Recepción y Apertura de Ofertas. **CUARTO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por las empresas participantes: **OFERENTE NUMERO UNO: OFERENTE UNO NET SOLUTIONS**, presenta una oferta económica por un monto de **Dos Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil Trescientos Siete Lempiras Exactos** para el Lote 1 (L 2,134,307.00),presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Cheque Certificado No 09222126, emitido por BAC CREDOMATIC por un monto de **Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Seis Lempiras con 14/100 (L 42,686.14)**. **OFERENTE DOS: TECNOLOGIA TRANSACCIONAL**, presenta una oferta económica para los Lotes 1 y 2, por un monto de **Dos Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Nueve Lempiras con 84/100 (L 2,975,539.84)**presentando una garantía de mantenimiento de Oferta No 14/2020 por un monto de **Sesenta Mil Lempiras Exactos (L 60,000.00)** extendido por BANRURAL, con una vigencia del 03 de febrero del 2020 al 11 de junio del 2020. **OFERENTE TRES: CONSORCIO TEKNI-INTERSEG**, presenta una oferta económica para los Lotes 1 y 2, por un monto de **Cinco Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve Lempiras con 63/100 (L 5,434,179.63)**,presentando una garantía de mantenimiento de Oferta de Banco de Occidente S.A. No 067/2020, por un monto de **Ciento Setenta Mil Lempiras Exactos (L 170.000.00)**, con una vigencia del 03 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, **OFERENTE CUATRO: GRUPO GYT S.A. DE C.V.**, presenta una oferta económica para el Lote 2, por un monto de **Un Millón Trescientos Treinta y Un Mil Treinta y Dos Lempiras Exactos (L 1,331,032.00)** presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Cheque Certificado de Banco Ficohsa No 00001307, por un monto de **Treinta Mil Lempiras**

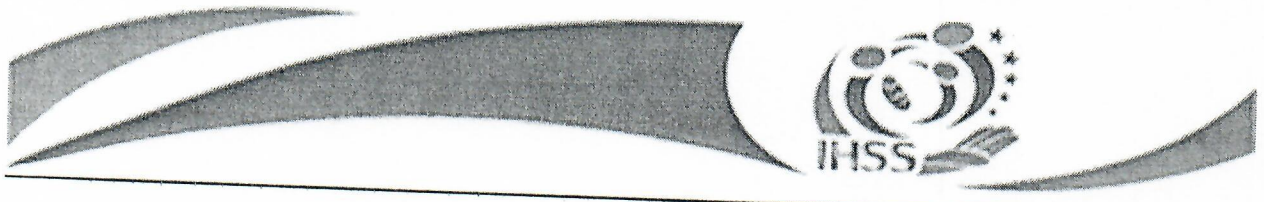




Exactos (L 30,000.00). **OFERENTE CINCO COMUNICACIONES GLOBALES**, presenta una oferta económica para el Lote 1 y 2, por un monto de **Cinco Millones Setecientos Veintinueve Mil Ochocientos Noventa Lempiras Exactos (L 5,729,890.00)**, presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Fianza No 1001008231 emitida por Interamericana de Seguros por un monto de **Ciento Cincuenta Mil Lempiras Exactos (L 150,000.00)**, con una vigencia del 3 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020. **OFERENTE SEIS: RDM SERVICIOS**, presenta una oferta económica para los Lotes 1 y 2, por un monto de **Tres Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Lempiras CON 54/100 (L 3, 999,880.54)**, presentando una garantía de mantenimiento de Oferta, mediante Fianza de Seguros del País No 200042, por un monto de **Ochenta y Cuatro Mil Lempiras Exactos (L 84,000.00)**, con una vigencia del 03 de febrero de 2020 hasta el 3 de julio de 2020. **OFERENTE SIETE: MEGATK**, presenta una oferta económica para los Lotes 1 y 2, por un monto de **Tres Millones Novecientos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Lempiras con 50/100 (L 3,906, 649.50)**, presentando una garantía de mantenimiento de Oferta de Banco Ficohsa. No 2169521, por un monto de **Setenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 79.000.00)**, con una vigencia del 04 de febrero de 2020 hasta el 30 de julio de 2020. **QUINTO:** Se hace énfasis que la Disponibilidad Presupuestaria para la adquisición de veinticuatro (24) equipos portátiles con sus respectivo Dispositivo de Mano, cuna de carga e impresoras, para uso en el almacén central del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, es por un monto de Cinco Millones Trescientos Mil Lempiras (L 5,300,000.00), según consta en el memorando No 3029-SGP/IHSS-2019 de fecha 23 de septiembre de 2019 y firmado por el licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de presupuesto del IHSS. **SEXTO:** Seguidamente se procedió a revisar las, IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR que incluye Información Legal, financiera, Idoneidad Técnica y Económica de las bases de Licitación, de dicho análisis se concluye lo siguiente: **La Empresa NET SOLUTIONS**, debía de subsanar: 1) Documentación donde acredite la relación legal comercial entre la empresa Net Solution y la empresa Soluciones en Conectividad; se le solicita debido a que en la mayoría de la documentación presentada está a nombre de Soluciones en Conectividad S.A. DE C.V. pero los sellos son de NET SOLUTIONS, 2) Constancia de Solvencia Vigente, extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio del oferente, se le solicita debido a que lo presentado en su oferta es una solicitud hecha a la A.M.D.C, 3) Permiso de Operación vigente y/o constancia de que está en trámite, extendido por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa; se le pide considerando que el presentado en su oferta esta vencido, 4) Presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE y/o Constancia de que se encuentra en trámite la misma. De no disponer de este documento, deberá presentarse a la firma del Contrato, se solicita en vista de que no la presentó en su oferta, se le pide ya que no lo presentó en su oferta, 5) Presentar debidamente autenticada, la Declaración Jurada que el ofertante se compromete a cumplir las condiciones técnicas indicadas en estas bases de licitación, se le pide debido a que la presentada en su oferta no está autenticada. **La Empresa TECNOLOGIA TRANSACCIONAL**, debía de subsanar: 1) Constancia de Solvencia Vigente, extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio del oferente y su representante legal, se le solicita debido a que lo presentado en su oferta son recibos de pago y no la solvencia. 2) Permiso de Operación vigente y/o constancia de que está en trámite, extendido por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa; se le pide considerando que el presentado en su oferta esta vencido. 3) Presentar Constancias de Institución Bancaria acreditada en el país, en donde conste que tiene cuentas de ahorro o de cheques que acrediten un saldo promedio (de los últimos 6 meses) no menor al 10 % del monto de la oferta y / o línea de crédito de institución bancaria por un monto no menor al 20% del monto de la oferta, se solicita en vista de lo presentado en su oferta no acredita montos. **La Empresa CONSORCIO TEKNI-INTERSEG**, debía de subsanar: Documentación donde acredite la creación del consorcio entre las empresas TEKNI-INTERSEG; se le solicita debido a que en la documentación presentada por este consorcio no lo presentan. **La Empresa GRUPO GYT S.A. de C.V.**, debía de subsanar 1) Constancia de Solvencia Vigente, extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio del oferente y su representante legal, se le



solicita debido a que lo presentado en su oferta son recibos de pago y no la solvencia, 2) Permiso de Operación vigente y/o constancia de que está en trámite, extendido por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa; se le pide considerando que el presentado en su oferta esta vencido, 3) Constancias de Institución Bancaria acreditada en el país, en donde conste que tiene cuentas de ahorro o de cheques que acrediten un saldo promedio (de los últimos 6 meses) no menor al 10 % del monto de la oferta y / o línea de crédito de institución bancaria por un monto no menor al 20% del monto de la oferta, se solicita en vista de que no la presenta en su oferta, 4) Presentar como mínimo dos (2) constancias originales, emitidas por empresas públicas y privadas en la República de Honduras, manifestando que el oferente ha suministrado estos equipos, indicando que cumplió en tiempo, por un valor contractual igual o mayor al 30% del valor ofertado y durante los últimos 2 años. La constancia deberá indicar el cumplimiento en el tiempo, con la calidad y demás obligaciones Contractuales, así como los datos de: Nombre de la persona que se puede contactar, número de teléfono y correo electrónico, se le solicita debido a que no presenta las constancias y solo hace mención a contratos pero igual no los presenta. **La Empresa COMUNICACIONES GLOBALES**, debía de subsanar 1) Constancia de Solvencia Vigente, extendida por la Alcaldía Municipal del domicilio del oferente, se le solicita debido a que no lo presentó en su oferta, 2) Autenticar el permiso de Operación vigente y/o constancia de que está en trámite, extendido por la Alcaldía Municipal del domicilio de la empresa; se le pide considerando que el presentado en su oferta no está autenticado, 3) Autenticar la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE y/o Constancia de que se encuentra en trámite la misma. De no disponer de este documento, deberá presentarse a la firma del Contrato, se solicita en vista de que la presentada en su oferta no está autenticada, 4) Autenticar la Constancia de Institución Bancaria acreditada en el país, en donde conste que tiene cuentas de ahorro o de cheques que acrediten un saldo promedio (de los últimos 6 meses) no menor al 10 % del monto de la oferta y / o línea de crédito de institución bancaria por un monto no menor al 20% del monto de la oferta, se solicita en vista de que lo presentado en su oferta no está autenticada, 5) Autenticar los Estados Financieros Auditados de los años 2017 y 2018, por una firma auditora independiente, auditor externo, o contador colegiado, se solicita en vista de que lo presentado en su oferta no están autenticados, 6) Autenticar las constancias originales, emitidas por empresas públicas y privadas en la República de Honduras, manifestando que el oferente ha suministrado estos equipos, indicando que cumplió en tiempo, por un valor contractual igual o mayor al 30% del valor ofertado y durante los últimos 2 años. La constancia deberá indicar el cumplimiento en el tiempo, con la calidad y demás obligaciones Contractuales, así como los datos de: Nombre de la persona que se puede contactar, número de teléfono y correo electrónico, se le solicita debido a que las presentadas en su oferta no están autenticadas. **La Empresa RDM SERVICIOS**, presentó la carta de la oferta y la lista de precios **sin sellar, ni firmadas por el Representante Legal de la empresa**, siendo este un documento no subsanable, esta comisión determina que la oferta presentada por esta empresa, no será considerada para el análisis de la evaluación técnica. **La Empresa MEGATK**, presento la garantía de mantenimiento de Oferta de Banco Ficohsa. No 2169521, por un monto de **Setenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 79.000.00)**, con una vigencia del 04 de febrero de 2020 hasta el 30 de julio de 2020; y la fecha de recepción de apertura y ofertas fue el día 3 de febrero de 2020, **no cubre la vigencia requerida en las bases de licitación**; siendo este un documento no subsanable, esta comisión determina que la oferta presentada por esta empresa, no será considerada para el análisis de la evaluación técnica. **SEPTIMO:** Finalizado el plazo establecido de cinco (5) días hábiles para la subsanación de la documentación legal y en cumplimiento al Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación de Estado, la Comisión de Evaluación procedió a verificar lo siguiente: Las empresas **NET SOLUTIONS, TECNOLOGIA TRANSACCIONAL, CONSORCIO TEKNI-INTERSEG, GRUPO GYT S.A. de C.V. y COMUNICACIONES GLOBALES**, subsanaron la documentación solicitada, por consiguiente las ofertas presentadas por estas empresas, pasan a la evaluación técnica. **OCTAVO:** Seguidamente los miembros de la Comisión Evaluadora de esta licitación en común acuerdo establecen que los miembros técnicos el Ingeniero Francisco Alejandro Franco y



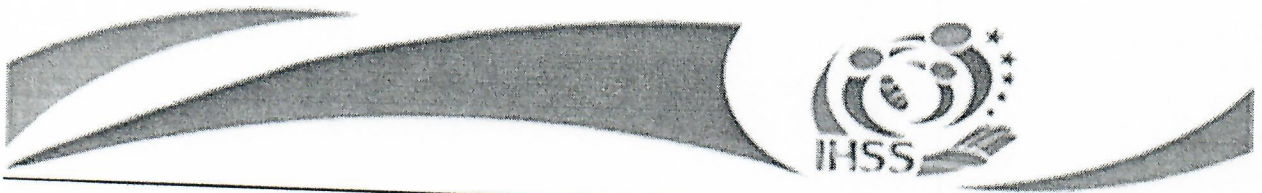
el Ingeniero Marco Vinicio Lopez, representantes de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones revisen, analicen y evalúen, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en la Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas de las bases de la licitación pública nacional LPN 029-2019, procediendo de la siguiente forma: Se inició con la revisión de las especificaciones Técnicas Mínimas solicitadas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN 029-2019, de las empresas que calificaron para ser evaluadas técnicamente siendo estas NET SOLUTIONS, TECNOLOGIA TRANSACCIONAL, CONSORCIO TEKNI-INTERSEG, GRUPO GYT S.A. de C.V. y COMUNICACIONES GLOBALES como se detalla en el siguiente cuadro de evaluación:

CUADRO DE EVALUACION

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS PARA DISPOSITIVOS BIOMETRICOS PARA MARCAS DE EMPLEADOS Y EQUIPO PARA SOLUCION DE RADIOFRECUENCIA PARA EL ALMACEN CENTRAL DEL IHSS.

Lote 1: Dispositivos Biométricos para marcas de Empleados

No. Item	Descripción	NetSolutions		Tec. Transaccional		Grupo GyT		Com. Globales		Tekni Interseg	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	Dispositivo de Control de Acceso biométrico. Cantidad: 100	SI	F 119, 128 Marca ZKTeco Modelo: G2	SI	F 72, 88 Marca ZKTec Modelo iClock680	NO	No participa	SI	F 86 Marca ZKTeco Modelo ZK-G2	SI	F 199-200, 216 Marca ZKTeco Modelo iClock990
	• Lectura de huella digital	SI	F 119, 128	SI	F 72, 89	NO	No participa	SI	F 86, 94	SI	F 199, 216
	• Autenticación de huella, Clave, tarjeta de proximidad y combinación.	SI	F 119, 129	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	SI	F 86, 95	SI	F 03, 04 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Verificación de huella 1:1 1:n	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Capacidad de tarjetas de proximidad	SI	F 119, 129	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	SI	F 86, 95	SI	199, 216
	• Deshabilitación del teclado o bloqueo para evitar manipulaciones.	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Resistente a golpes	SI	F 119, 129	SI	F 72, 89	NO	No participa	SI	F 86, 95	SI	F 199, 216
	• Batería interna para evitar pérdida de programación y huellas	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 199, 216
	• Un mínimo de almacenamiento de 200,000 huellas.	SI	F 119, 129 200,000 eventos	SI	F 72, 89 200,000 eventos	NO	No participa	SI	F 86, 95 200,000 eventos	SI	F 199, 216 200,000 eventos
	• Señales audibles de	NO	No respondió	SI	F 02 de nota	NO	No participa	NO	No respondió	SI	F 02 Nota



	voz en español.		nota de aclaraciones y subsanaciones		aclaratoria (21.03.2020)				nota de aclaraciones y subsanaciones		aclaratoria 12.04.2020
	• Lenguaje del Dispositivo Español	SI	F 119, 129	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Pantalla LCD que muestre hora, fecha, mensajes	SI	F 120, 129	SI	F 72, 89	NO	No participa	SI	F 86, 95	SI	F 199, 216
	• Reconocimiento audible mediante sonido o voz, indicador audible y en pantalla de NO RECONOCIMIENTO.	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 02 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Puerto Ethernet para conexión a la red	SI	F 120, 129	SI	F 72, 89	NO	No participa	SI	F 87, 95	SI	F 199, 216
	• Fuente de poder (incluida)	SI	F 120, 129	SI	F 72, 89	NO	No participa	SI	F 87, 95	SI	F 200, 216
2	Tarjetas de proximidad. Cantidad: 50	SI	F 120	SI	F 72, 91 Marca ZKTECO Modelo AccessPRO EM	NO	No participa	SI	F 87	SI	F 5, 216
3	Dispositivo de Control de Acceso multi biométrico. (3)	SI	F 121, 132 Marca ZKTeco Modelo SFace900	SI	F 72, 93 Marca ZKTeco Modelo uFace302	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 201, 216 Marca ZKTeco Modelo MB160
	• Lectura Facial y de huella digital El reloj debe ser capaz de reconocer a las personas por su huella y en caso de fallo por su rostro	SI	F 121, 130	SI	F 72, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 201, 216
	• Autenticación de Rostro, huella, Clave, tarjeta de proximidad y combinación.	SI	F 121, 131	SI	F 72, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 201, 216
	• Verificación de huella 1:1 1:n	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 03 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020
	• Capacidad de rostros: entre 500 a 900 rostros	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y	SI	F 201, 202, 216

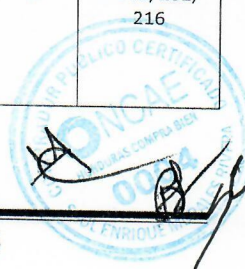
[Handwritten signature]

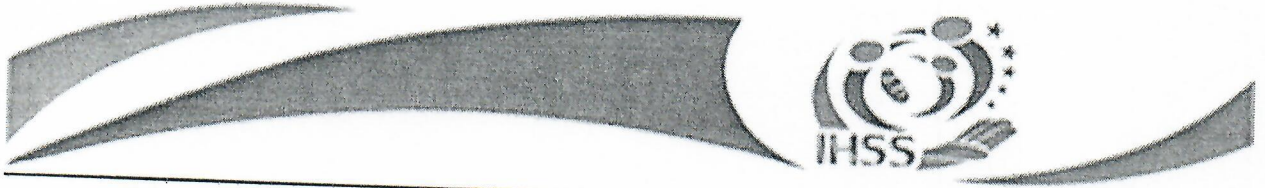
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

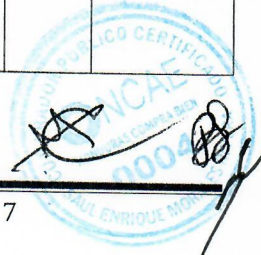
[Handwritten signature]

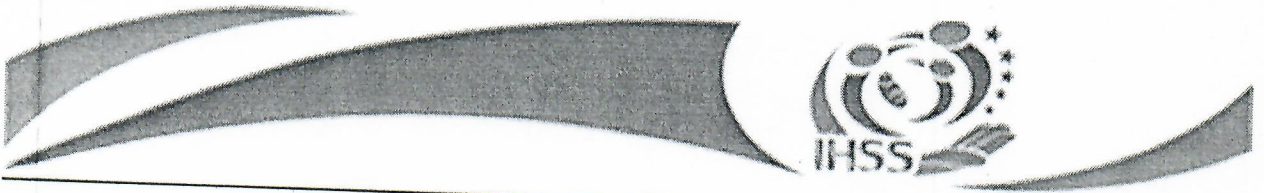




									subsana ciones		
• Capacidad de huellas: entre 3 a 5 mil huellas	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 201, 202	
• Capacidad de tarjetas de proximidad	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 201, 216	
• Des habilitación del teclado o bloqueo para evitar manipulacione s.	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020	
• Resistente a golpes	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 201, 216	
• Batería interna para evitar perdida de programación y huellas	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020	
• Un mínimo de almacenamien to de 250,000 huellas.	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 202	
• Señales audibles de voz en español.	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020	
• Lenguaje del Reloj Español	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020	
• Pantalla LCD que muestre hora, fecha,	SI	F 121, 131	SI	F 73, 93, 94	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 201, 202, 216	
• Reconocimient o audible mediante sonido o voz, indicador audible y en pantalla de NO RECONOCIMIE NTO.	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 de nota aclaratoria (21.03.2020)	NO	No participa	NO	No respondió nota de aclaraciones y subsana ciones	SI	F 03 Nota aclaratoria 12.04.2020	
• Fuente de poder	SI	F 121, 131	SI	F 73, 94	NO	No participa	NO	No respondió	SI	F 202, 216	

	(incluida)								nota de aclaraciones y subsanaciones		
4	UPS tamaño Compacto (para el dispositivo biométrico) (30)	SI	F 123, 137 Marca CDP Modelo R-Smart 751	SI	F 73, 96 Marca CDP Modelo R-UPR508	NO	No participa	SI	F 88, 116 Marca: Ecom Power Line Modelo: EPU600LCD	SI	Adjunto a nota aclaratoria 12.04.2020 Marca Minuteman Modelo MM700AVR
	Capacidad de potencia de salida: 500 VA o superior, con apagado inteligente	SI	F 123, 138	SI	F 73, 96	NO	No participa	SI	F 88, 116	SI	F 01 de folleto UPS 700 VA
	Tensión de salida nominal: 120 V	SI	F 123, 138	SI	F 73, 97	NO	No participa	SI	F 88, 116	SI	F 01 de folleto UPS 110/120 VA
	Voltaje de entrada: 110-120 voltios	SI	F 123, 138	SI	F 73, 97	NO	No participa	SI	F 88, 116	SI	F 02 de folleto UPS 110/120 VA
	Frecuencia: 50-60 Hz	SI	F 123, 138	SI	F 73, 96	NO	No participa	SI	F 88, 116	SI	F 02 de folleto UPS
	Conexiones de salida: 2 mínima 1 protegido con batería (Configuración mínima)	SI	F 123, 138	SI	F 73, 96	NO	No participa	SI	F 88, 116	SI	F 02 de folleto UPS
	Estos UPS solo se instalaran en las oficinas que no cuentan con planta eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tiempo de respaldo: media carga 15 a 20 minutos mínima (de acuerdo a	NO	F 123, 138 Tiempo medio de 8 minutos No respondió nota aclaratoria inicial	SI	F 01 Nota de aclaración 27.04.2020	NO	No participa	NO	F 88, 116 Tiempo medio de 7 minutos No respondió nota aclaratoria inicial	SI	F 02 Nota aclaratoria en fecha 24.04.2020
	Garantía 1 año	SI	F 123, 138	SI	F 73	NO	No participa	SI	F 88	SI	F 01 de folleto UPS
5	Case o caja de protección para el UPS (30)	SI	F 124 No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 73, 99	NO	No participa	SI	F 88 Marca: CG- Accesorios Modelo: UPS-EPCO Case No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	Adjunto a nota aclaratoria 12.04.2020 Marca Cantex Modelo Ez Box Line
6	Case o Caja de protección para Dispositivo biométrico (acrílico) (103)	SI	F 125	SI	F 73, 101	NO	No participa	SI	F 88 Marca: STI Modelo: STI-7511C No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	Adjunto a nota aclaratoria 12.04.2020 Marca Honeywell Modelo CG512A1009

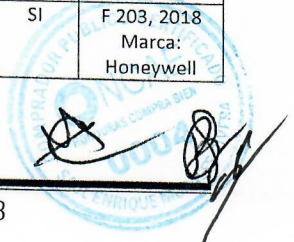




	Case o caja metálica con llave adecuado al dispositivo biométrico el cual evita la manipulación o daño del mismo.	SI	F 125	SI	F 73, 101	NO	No participa	SI	F 88 Marca: STI Modelo: STI-7511C No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 01 de folleto Caja de protección
7	Instalación de dispositivos (Datos, Eléctrica) (103)	SI	F 125	SI	F 73, 102-106	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	La instalación incluye el cable UTP (categoría 6) y conectores RJ-45, el promedio por cada uno es de 15 metros cable de datos.	SI	F 125	SI	F 73, 102-106	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	Movilización de las personas a cada oficina	SI	F 125	SI	F 73, 102-106	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	Instalación eléctrica (promedio 8 metros de cable)	SI	F 125	SI	F 73, 102-106	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	El IHSS cuenta con equipo de conectividad switch capa 2 operativos en los sitios a implementarse.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Garantía	SI	F 126	SI	F 74, 107	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	Toda la solución deberá contar con una garantía de 1 año en todos sus componentes.	SI	F 126	SI	F 74, 107	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	Accesorios: Todos los accesorios, equipos, componentes que formen parte de la solución deberán estar contemplados dentro de su propuesta.	SI	F 126	SI	F 74, 107	NO	No participa	SI	F 89	SI	F 217
	Visita de campo: Se deberá realizar una visita de campo a las instalaciones del IHSS de manera coordinada con la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

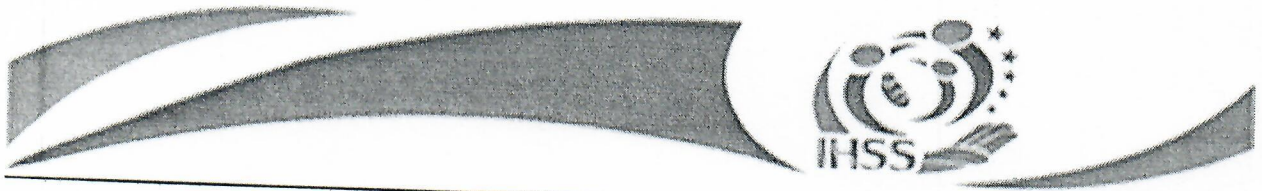
Lote 2: Equipo para solución de radiofrecuencia para el Almacén Central del IHSS

No. Item	Descripción	NetSolutions		Tec. Transaccional		Grupo GyT		Com. Globales		Tekni Interseg	
		Cumpl e	Observacion es	Cumpl e	Observacion es	Cumpl e	Observacion es	Cumpl e	Observacion es	Cumpl e	Observacion es
1	Computadora móvil tipo pistola portátil	NO	No participa	SI	F 76, 109 F 06, 06	SI	F 2 (nota de aclaración)	SI	F 90, 111, Marca: Honeywell	SI	F 203, 2018 Marca: Honeywell

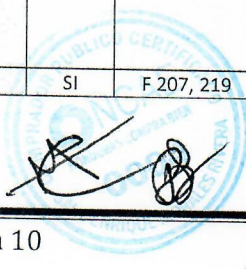


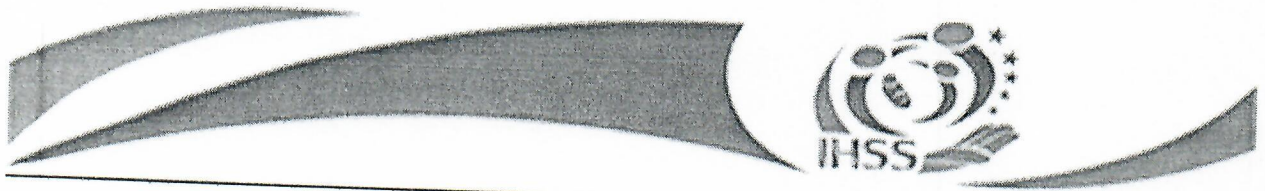


	resistente (24)				(nota de aclaracion 21.03.2020) Marca: Datalogic Modelo: MEMOR 10		10.03.2020) Marca: Zebra Modelo MC3300		Modelo: CK75 No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones		Modelo: CK75
	1. Dispositivo para entornos de almacenamiento y distribución con materiales de clasificación industrial de alto rendimiento.	NO	No participa	SI	F 76, 109	SI	F 02, 03	SI	F 90, 111	SI	F 203, 2018
	2. Dispositivo portátil, tipo pistola	NO	No participa	SI	F 76, 77, 109	SI	F 02, 03	SI	F 90, 111	SI	F 203, 2018
	3. Resistente a la humedad y polvo	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 02, 03	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	4. Resistencia a caídas	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 02, 03	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	5. Batería extraíble y recargable	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 03, 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	6. Sistema Operativo Windows Embedded	NO	No participa	SI	F 76, 110 Según enmienda 1, Android OS.	SI	F02, 03, 04 Según enmienda 1, Android OS.	SI	F 90, 112. Según enmienda 1, Android OS.	SI	F 204, 2018. Según enmienda 1, Android OS.
	7. Procesador con doble núcleo a 1.5 GHz	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	8. Memoria RAM de 2 GB	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	9. Memoria ROM 16 GB de Flash	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	10. Capacidad de ampliación de almacenamiento a través de tarjetas de memoria extraíbles.	NO	No participa	SI	F 76, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	11. Pantalla tipo VGA de 3.5 Pulgadas, táctil, de cristal reforzado, sensor de luz ambiental y de alta durabilidad.	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	12. Puertos de comunicación USB	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	13. Conectividad a red LAN inalámbrica y bluetooth integrado en el dispositivo.	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 90, 112	SI	F 204, 2018
	14. Lector de imagen de alto rendimiento, 2D para lectura cercana y lejana. Con capacidad para	NO	No participa	NO	F 06, (nota de aclaración 21.03.2020) Solo hasta 50 cm de lectura	NO	F 01 Según nota recibida en 23.04.2020	SI	F 90, 112	SI	F 02 Según nota recibida en 24.04.2020



	leer códigos de barras 1D y 2D desde 15.2 cm a 16.2 m.										
	15. Teclado alfanumérico resistente al desgaste con leyendas grabadas.	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 91, 112	SI	F 205, 2018
	16. Características: acelerómetro, compatible con VoIP, reconocimiento de voz, altavoces delanteros y traseros, micrófono, cámara integrada (5MP) con flash.	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 91, 112	SI	F 204, 2018
	17. Accesorios: Funda portadora, 2 baterías recargables. Estación de carga de las baterías recargables, compatible con la computadora móvil, con capacidad de carga de 2 baterías de manera simultánea	NO	No participa	SI	F 77, 110	SI	F 04	SI	F 91, 112	SI	F 204, 2018
	18. Garantía de 1 año.	NO	No participa	SI	F 77	SI	F 05	SI	F 91	SI	F 2018
2	Impresora de matriz de punto, portátil de página completa (24)	NO	No participa	SI	F 77, 113 Marca Zebra Modelo P4T	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114 Marca: Honeywell Modelo: 6824 Tray 200 No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 206, 218 Marca: Honeywell Modelo: 6824
	1. Impresora portátil de página completa con soporte para terminal portátil.	NO	No participa	NO	F 77, 113 Imprime hasta un tamaño de 4 pulgadas	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 206, 218
	2. Debe ser compatible y funcional con la computadora móvil (del Item 1)	NO	No participa	SI	F 78	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 206, 219
	3. Debe contar con una bandeja de 200 páginas para impresión	NO	No participa	NO	F 78, 114 No utiliza bandejas con páginas, sino etiquetas térmicas	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 115	SI	F 207, 219
	4. Fuente de	NO	No participa	SI	F 78, 114	NO	No ofertan	SI	F 91, 115	SI	F 207, 219







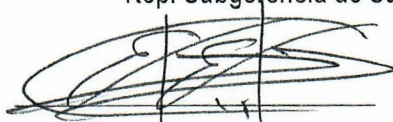
	alimentación eléctrica y batería recargable incluida						impresora					
	5. Impresión de matriz de puntos de 24 pines, bidireccional, con capacidad gráfica.	NO	No participa	NO	F 78, 114 Utiliza impresión de transferencia térmica	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 207, 219	
	6. Velocidad de impresión de 400 caracteres por segundo.	NO	No participa	SI	F 78, 114	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 207, 219	
	7. Ancho de impresión 7.5 pulgadas (min) / 8.5 pulgadas (Max)	NO	No participa	NO	F 78, 114 Capacidad máxima de 4 pulgadas	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 207, 219	
	8. Consumibles: papel bond normal, con copia, papel con adherencia.	NO	No participa	NO	F 78, 114 Usa como consumible etiquetas	NO	No ofertan impresora	SI	F 91, 114	SI	F 207, 219	
	9. Accesorios: Fuente de alimentación eléctrica, cables de alimentación, cintas y kit de desarrollos de software.	NO	No participa	SI	F 78, 114	NO	No ofertan impresora	SI	F 92, 114	SI	F 207, 219	
	10. Garantía de 1 año.	NO	No participa	SI	F 78, 114	NO	No ofertan impresora	SI	F 92, 114	SI	F 207, 219	
3	Dispositivos inalámbricos Access Point (10)	NO	No participa	SI	F 78, 116 Marca: Altai Technologies Modelo: A3C F 03, 04 Presenta documentación Nota de aclaración 21.03.2020	SI	F 06 (nota 10.04.2020)	SI	F 92 Marca Ubiquiti Modelo UAP-AC-PRO No respondió nota de aclaraciones y subsanaciones	SI	F 208, 2019 Marca Unifi Modelo UAP-AC-M	
	Se requiere el aprovisionamiento de 10 equipos inalámbricos Access point de gama corporativa que garantice el correcto y estable uso y operatividad de la solución conjunta en el almacén central del IHSS, estos equipos deberán ser de clase empresarial y administrables.	NO	No participa	SI	F 78, 116	SI	F 06, 07	SI	F 92	SI	F 208-214, 219	
	Garantía: Toda la solución deberá contar con una garantía de 1 año en todos	NO	No participa	SI	F 79, 119	SI	F 06, 07	SI	F 92 Tiene cobertura de 2 años de garantía total	SI	F 208, 219	

<p>sus componentes. Accesorios: Todos los accesorios, equipos, componentes que formen parte de la solución deberán estar contemplados dentro de su propuesta. Visita de campo: Se deberá realizar una visita de campo a las instalaciones del IHSS de manera coordinada con la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones</p>													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOVENO: Luego de revisadas las especificaciones técnicas presentadas por cada una de las empresas y verificada la documentación solicitada de aclaraciones y subsanaciones de las tres de cinco empresas que aclararon y subsanaron dicha documentación se concluye que: para LOTE 1 "Dispositivos Biométricos para marcas de Empleados": Las Empresa Tecnología Transaccional y el Consorcio Tekni Interseg cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. Para el LOTE 2 "Equipo para solución de radiofrecuencia para el Almacén Central del IHSS": El Consorcio Tekni Interseg cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Estas especificaciones técnicas mínimas están descritas en el PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 029-2019 "Adquisición de Dispositivos Biométricos para Marcas de Empleados y Equipo para Solución de Radio Frecuencia para el Almacén Central del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"; por lo que pueden pasar a la siguiente etapa de evaluación.; **DECIMO:** No habiendo más que consignar en este acto, se cierra en el mismo lugar y fecha arriba indicado siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) con la firma de los presentes. No habiendo más que tratar se da por concluida la presente en el mismo lugar y fecha siendo las tres de la tarde y para constancia firmamos los abajo descritos.


 Abog. Belkis Erazo
 Rep. Unidad de Asesoría Legal


 Ing. David Andino.
 Rep. Subgerencia de Suministros Materiales y Compras


 Sr. Elias Elvir
 Rep. Gerencia Administrativa y Financiera


 Ing. Francisco Franco
 Representante de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones


 Ing. Marco Vinicio Lopez
 Representante de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones

